



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADJUDICACIONES DIRECTAS Y EXCEPCIONES |
NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

“2021, Año de la Independencia”

OFICIO

SGC/DADE/1309/2021

FECHA

15 de julio de 2021

Día Mes Año

| | |
|------------------------|--|
| CONTRATACIÓN: | Adjudicación Directa AD/ESP/DGRM/78/2021 |
| IMPORTE TOTAL: | \$ 30,000.00 MXN (Treinta mil 00/100 Pesos Mexicanos) netos. |
| PERSONA FÍSICA: | Doctora Sofia Magdalena Sofia Cobo Téllez |

PARTIDA(S) ADJUDICADA(S):

Elaborar en autoría el capítulo “Ejecución de las medidas de sanción en personas adolescentes” perteneciente al Manual de justicia penal para adolescentes, solicitado por la DGDH.

| Entregables | Fecha | Base | I.V.A. 16% | Importe | Retención I.S.R. | Retención IVA 16% | Total |
|--|-------------------------|---|--|---|--|---|---|
| Capítulo completo “Ejecución de las medidas de sanción en personas adolescentes” pertenecientes al Manual de justicia penal para adolescentes, de conformidad con la metodología aprobada por la DGDH, el cual debe tener una extensión entre 8,000 y 10,000 palabras. | 14 de diciembre de 2021 | \$31,468.53 MXN TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS MEXICANOS 53/100 M.N.) | \$5,034.96 MXN (CINCO MIL TREINTA Y CUATRO PESOS MEXICANOS 96/100 M.N.) | \$36,503.49 MXN (TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TRES PESOS MEXICANOS S 49/100 M.N.) | \$3,146.85 MXN (TRES MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS MEXICANOS OS 85/100 M.N.) | \$3,356.64 MXN (TRES MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS MEXICANOS OS 64/100 M.N.) | \$30,000.00 MXN (TREINTA MIL PESOS MEXICANOS OS 00/100 M.N.) |

Plazo de prestación de servicios: 16 de julio al 14 de diciembre de 2021.

Forma de pago: El monto señalado será pagado en una exhibición a contra-entrega del servicio entregado y recibido a entera satisfacción de la DGDH, mediante transferencia electrónica a los 15 días hábiles siguientes a la presentación correcta del Comprobante Fiscal Digital (CFDI) correspondiente en la ventanilla única de la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad previa notificación, por escrito de que la prestación de los servicios se realizó a entera satisfacción.

Las especificaciones técnicas de los servicios serán conforme a la propuesta técnica recibida el 25 de junio de 2021.

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 17:00 horas.

Lic. Luis Fernando Castro Vieyra
Subdirector General de Contrataciones